



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION , por veinte años en España

a favor de

La Veneciana S.A., residente en Zaragoza, Calle Castillo 271

por

"UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE LETRAS LUMINOSAS"

Las necesidades, cada dia mas crecientes, de crear nuevos modelos de letras para carteles luminosos, ha inducido a crear el siguiente procedimiento:

5 La forma de la letra es reproducida por una caja metálica, cuya altura está en relación con las dimensiones generales de la misma. Esta caja, lleva un fondo A, convenientemente adecuado para soportar las lámparas electricas dedicadas a la iluminación.

10 Esta caja va cubierta por una tapa que forma la cara exterior de la misma. Esta tapa D, es de chapa y en ella van practicados numerosos orificios destinados a soportar cilindros o prismas de cristal o vidrio. Estos cilindros o prismas tienen la particularidad de ir esmerilados por la parte saliente de la placa y pulidos en su parte interior.

15 La luz de las lámparas sale refractada por estos pequeños cilindros o prismas a los cuales da la apariencia de numerosas



y diminutas lámparas eléctricas, produciendo un efecto muy bello y atractivo.

NOTA

20 En resumen: La patente ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

25 PRIMERA.-Un nuevo procedimiento de obtención de letras luminosas, que se caracteriza por un bastidor o caja que, en planta, adopta la forma de la letra y el cual va provisto de un fondo, asimismo de chapa, sobre el que se montan las lámparas eléctricas destinadas a la iluminación.

30 SEGUNDA.- Un nuevo procedimiento, según reivindicación 1, consistente en que dicha caja, va cubierta por una tapa de chapa provista de orificios destinados a soportar unos pequeños prismas o cilindros de vidrio o cristal.

35 TERCERA.- Un nuevo procedimiento, según reivindicaciones anteriores consistente en que los cilindros o prismas de cristal o de vidrio, están esmerilados por la parte que queda al exterior y pulidos por la interior. Estos cilindros o prismas al iluminarse, simulan pequeñas lámparas eléctricas.

CUARTA.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita, por veinte años en España, por

"UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE LETRAS LUMINOSAS"

40 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 20 de Mayo de 1931

ALFONSO UNGRIA
P. P. *Miguel Ungria*

**DOCUMENTO
CON
FORMATO MAYOR
DE A3**